



ACTA DE LA REUNIÓN

CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS "OLEA" DEL CENTRO EDUCATIVO "41.018.896" DE PALOMARES DEL RÍO (SEVILLA)

Palomares del Río, 25 de septiembre de 2015

PERSONAS CONVOCADAS:

<i>Cargo</i>	<i>Nombre y apellidos</i>	<i>Asiste</i>
Presidenta:	Sandra Fajardo Jiménez	X
VicePresidenta 1ª:	Patricia Cascales Román	X
VicePresidenta 2ª:	Ángeles López Bech	X
VicePresidenta 3ª:	Olga Velasco Escalona	X
Secretario:	Manuel Jesús Peña Fernández	X
Vicesecretaria:	Esperanza Ruiz Palma	X
Tesorera:	Mª del Mar Rodríguez Romero	X
Vocal:	Mónica Ariza Domínguez	X
Vocal:	Mª José Corral Cortés	X
Vocal:	Concha Esteban Fariñas	
Vocal:	Esther Guerrero Martos	X
Vocal:	Rocío Mariscal Cortés	X
Vocal:	Carlota Martín Aguilar	X
Vocal:	Mª Ángeles Mateos Martínez	
Vocal:	Beatriz Rodríguez López	

A las 18:15 horas del día 25 de septiembre de 2015 en el bar del supermercado Mas y con la asistencia de las personas arriba referenciadas, se inicia la reunión de la Junta Directiva de la A.M.P.A. *Olea* del centro educativo "41.018.896" de Palomares del Río (Sevilla), convocada por la Presidencia en fecha 11 de septiembre de 2015.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 28 de los estatutos, la reunión resulta válida por asistir al menos la mitad de los miembros de la Junta, incluyendo la Presidenta y el Secretario.

Preside la reunión Sandra Fajardo Jiménez, en su calidad de Presidenta de la Asociación.

Constatada la validez de la reunión, se procede a la lectura del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1 Lectura y aprobación de actas de reuniones anteriores.
- 2 Plan de actividades. Calendario de tareas. Preparación 1ª asamblea. Merienda.
- 3 Seguimiento de Comisiones de Trabajo para el desarrollo de las funciones encomendadas (talleres, blog y web, carnés y comerciantes, uniformes, reportajes fotográficos, visitas culturales).
- 4 Liquidación de ganancias en fiesta Ampa Las Lomas. Cita con Presidencia.



- 5 Seguimiento del nuevo colegio. Profesorado del nuevo centro educativo.
- 6 Nuevo perfil en Facebook.
- 7 Nuevo tablón informativo de la Ampa.
- 8 Estado de la contabilidad. Apertura del Libro de Cuentas.
- 9 Nueva difusión para captar la inscripción de nuevas familias como socias.
- 10 Gestiones con el Ayuntamiento de Palomares del Río.
- 11 Normas en el comedor escolar.
- 12 Ruegos y preguntas.

DELIBERACIONES

Toma la palabra la Presidenta, iniciando el turno de palabra siguiendo el orden del día.

1. Lectura y aprobación de actas de reuniones anteriores.

Se pasa a la lectura de las dos actas anteriores, de fechas 30 de junio de 2015 y 10 de septiembre de 2015, que aún quedaban pendientes de este trámite. Mediante votación de los presentes, resultan aprobadas ambas actas por unanimidad de votos a favor. Esperanza Ruiz recuerda que serán publicadas en el blog de esta Ampa una vez estén firmadas, cuestión esta que se hace en la misma reunión.

2. Plan de actividades. Calendario de tareas. Preparación 1ª asamblea. Merienda.

Se desarrolla este punto del orden del día con posterioridad a los nº 3 y 4. Tras entablar cierto debate, se llega a la conclusión de que la tarea de cerrar un Plan de Actividades queda pendiente hasta que no quede formado el Consejo Escolar, responsable de aprobar las mismas. Aún no se sabe fecha para su formación.

No obstante, aunque no sea una actividad como tal, ya se planteó en la última reunión de 10 de septiembre que era necesario plantear la organización de una Asamblea de presentación de la Ampa Olea a toda la comunidad educativa para exponer nuestros objetivos y al mismo tiempo captar nuevos socios. Para hacer más atractiva dicha presentación, se planteó organizar una merienda con productos de repostería casera aportados por los socios para así obtener fondos, y distintas actividades para entretener a los niños, pudiendo así las madres y padres asistir a la Asamblea (cuenta cuentos, pintacaras, figuras con globos, etc). Los detalles aparecen en el Acta nº 2, punto 7.

Por este motivo, se somete a votación de los presentes la propuesta de llevar a cabo la Asamblea informativa, la merienda, y los distintos entretenimientos para pequeños, resultando aprobada por unanimidad de votos a favor.

La persona responsable de la coordinación para las distintas tareas planteadas, será a petición propia M^a del Mar Rodríguez, tesorera de esta Asociación. Los detalles de esta propuesta son los siguientes:

- cada persona integrante de esta Junta Directiva se obliga a llevar gratuitamente para su venta para recaudar fondos para esta Asociación, un producto de repostería casera y un paquete de 6 unidades de batidos o zumos



- se preparará una mesa para vender papeletas de la rifa, donde estarán como personas responsables M^a del Mar Rodríguez, Rocío Mariscal, Patricia Cascales, Mónica Ariza y M^a José Corral.
- en la gestión de los entretenimientos para los más pequeños estarán como personas responsables Olga Velasco, Concha Esteban y Beatriz Rodríguez.
- en la mesa de la Asamblea, estarán al menos Esperanza Ruiz, Sandra Fajardo y Manuel Jesús Peña.

En cuanto a la posible fecha de celebración de esta Asamblea informativa, se acuerda fijarla provisionalmente para el día 20 de octubre de 2015 por varios motivos:

- por una parte ganamos tiempo para concretar aún más la oferta que hagamos a la comunidad educativa (talleres, carnets)
- por otra parte, está pendiente de celebrarse una reunión con el Equipo Directivo para los próximos días, y por ello no se debe cerrar fecha hasta que se cuente con el permiso para su celebración. Incluso con su colaboración.
- y al mismo tiempo, la reunión de tutores tendrá lugar el próximo día 6 de octubre de 2015.

3. Seguimiento de Comisiones de Trabajo para el desarrollo de las funciones encomendadas (talleres, blog y web, carnés y comerciantes, uniformes, reportajes fotográficos, visitas culturales).

Esperanza Ruiz toma la palabra para explicar las gestiones que han hecho en cuanto a los talleres. Se ha cerrado un cuadrante con todos los posibles talleres a iniciar para este curso escolar, donde aparecen precios, horarios y monitores. Se va a incluir uno de música, a impartir los jueves de 18 a 20h que no estaba incluido. Una vez listo, deberá ser aprobado por el Equipo Directivo para su oferta. A partir de ese momento, será el monitor/a quien se responsabilice de la gestión de cada taller, tanto del alumnado inscrito como del buen uso de las instalaciones del colegio, manteniendo informada en todo momento a esta Ampa, que responderá de cualquier incidente.

Una vez esté aprobados los talleres, deberán ser publicitados, y para ello se somete a votación la propuesta de maquetar e imprimir carteles informativos de los mismos, quedando aprobada por unanimidad.

El Aula de Matinal queda en suspenso hasta nuevo aviso, ya que no ha habido demanda de plazas. En caso de que hubiera en un futuro, sería la misma monitora del Aula de Mediodía quien se encargara.

En lo que respecta al grupo de carnets y comerciantes, Patricia Cascales comenta que ha habido un cambio en la dirección de la Asociación de Comerciantes de Palomares del Río, y que está a la espera de poder mantener contacto con la nueva persona que gestiona dicha asociación. En los próximos días se podrá tener más claro este asunto, y con ello, comenzar a extender los carnets a las familias asociadas. En relación con este asunto, se somete a votación la propuesta de llevar a cabo los nuevos carnets mediante impresión en papel cartulina del diseño ya visto y aprobado en reuniones previas, así como la compra del nuevo sello oficial de la Ampa, quedando aprobada por unanimidad.

Del asunto de los uniformes, que inicialmente se barajó como interesante, se decide por unanimidad dejarlo en suspenso por el momento ya que no hay ningún miembro interesado en que esta propuesta prospere.



De los reportajes fotográficos, se comenta que hay una persona que además de ser una experta profesional, es madre del alumnado de este colegio, y que pudiera contactarse con ella para que ofertase distintas opciones, como por ejemplo para las fiestas navideñas.

4. Liquidación de ganancias en fiesta Ampa Las Lomas. Cita con Presidencia.

Toma la palabra Esperanza Ruiz para indicar que se lleva cierto tiempo intentando cerrar una reunión para tratar el tema con la persona responsable de la Ampa Las Lomas, pero que no ha sido posible hasta el momento. Por ello se decide darle cierta formalidad y enviar un correo electrónico solicitando concretar una reunión conjunta entre ambas Ampa para tratar de liquidar el asunto en cuestión. Se tiene constancia de que de todo ello se dejó constancia en una de las actas aprobadas en la Ampa Las Lomas, cuestión esta que despeja posibles dudas sobre la pérdida del derecho al cobro de tal cantidad.

5. Seguimiento del nuevo colegio. Profesorado del nuevo centro educativo.

A día de hoy aún no se ha producido el nombramiento del nuevo Equipo Directivo del centro educativo en la calle Manzanilla, por lo que habrá que esperar hasta que eso ocurra para poder tener una reunión con el mismo y tratar todos los asuntos pendientes. Entre estos se encuentra la disponibilidad de logopeda al servicio del centro docente.

6. Nuevo perfil en Facebook.

Expuesta la propuesta de disponer de un nuevo perfil en esta red social, independiente del ya existente como "Espacio Apache", hay pleno acuerdo en su conveniencia. A diferencia de este último, será un lugar de encuentro para sobre todo promocionar la actividad de esta Ampa en todos los ámbitos, pudiendo remitir a los visitantes interesados a la dirección del blog para ampliar la información disponible. La persona responsable de desarrollar y mantener este nuevo perfil en Facebook será Sandra Fajardo a petición propia.

7. Nuevo tablón informativo de la Ampa.

Se propone por Esperanza Ruiz colocar un nuevo tablón informativo de esta Ampa en el lugar más adecuado dentro del centro docente, una vez obtenido el correspondiente permiso del Equipo Directivo. Por tanto se decide pedir presupuesto para tal fin, contando que sea de un tamaño adecuado y en un material capaz de soportar al exterior. En la próxima reunión de esta Junta Directiva se propondrá la aprobación del gasto.

8. Estado de la contabilidad. Apertura del Libro de Cuentas.

Toma la palabra M^a del Mar Rodríguez, tesorera de esta Ampa. En primer lugar comenta que ha sido infructuoso el intento de contactar con la delegación para consultar la forma de disponer del Libro de Cuentas. Aunque paralelamente y por otros medios consultados en la red, ha podido llegar a la conclusión de que se puede llevar a cabo de varias maneras:

- mediante el formato tradicional de libro, sellando todas las hojas en el organismo oficial
- mediante aportación de hojas en blanco y sellarlas todas en el organismo oficial



- o mediante aportación de las hojas ya impresas para cada cierto tiempo, sellarlas en el organismo oficial

De estas tres vías, se opta finalmente por la última por parecer ser la más ágil y práctica para el normal funcionamiento de esta Tesorería.

En lo que respecta al estado de cuentas, la Tesorera aporta estos datos:

INGRESOS:

56 cuotas de 16,00.-€ 896,00.-€

Beneficios por pago con sistema PayPal 0,26.-€

PAGOS:

FAMPA Sevilla -90,00.-€

TOTAL SALDO: 806,26.-€

De esta cifra habrá de descontarse el pago ya aprobado para la inscripción de esta Ampa Olea en la FAMPA Sevilla, de 10,00.-€ para lo que resta de año 2015.

El secretario comenta que en cuanto a la recepción de fichas de inscripción, aún faltan 4 de las 55 familias que habían ingresado la cuota hasta ayer (la nº 56 lo ha hecho en el día de hoy). A las familias con fichas recibidas cuyo ingreso ha sido constatado, se les ha enviado una carta de bienvenida.

9. Nueva difusión para captar la inscripción de nuevas familias como socias.

Como mejor medida para la captación de nuevos socios, se estima conveniente volver a montar una mesa en el colegio a partir del próximo lunes día 5 de octubre de 2015 en horario de mañana (de 8:45 a 9:15h) para facilitar la hoja de inscripción y aportar toda la información necesaria a las familias del alumnado. Para ello, previo permiso del Equipo Directivo, se ofrecen voluntarias:

LUNES: Ángeles y Sandra
MARTES: Ángeles y Sandra
MIÉRCOLES: M^a del Mar y Mónica
JUEVES: M^a del Mar y Mónica
VIERNES: Mónica y Olga

10. Gestiones con el Ayuntamiento de Palomares del Río.

Se repasan los temas tratados con el Ayuntamiento, tomando las siguientes decisiones al respecto:

- plantación de árboles de sombra mediante la perforación en el suelo de hormigón; pendiente de consultar a expertos sobre la conveniencia de usar este método
- elementos de sombra permanentes de nueva ejecución; el arquitecto municipal deberá redactar proyecto al respecto, al que se le añadirá como sugerencia, la colocación de nueva sombra en la entrada principal al centro
- decoración de suelos y zonas exteriores coordinándose con la profesora María o con el propio director; para octubre
- publicitar la existencia del baúl de ropas olvidadas o perdidas; se decide exponer este baúl aprovechando la mesa para captación de socios para la semana del día 5 al 9 de octubre



11. Normas en el comedor escolar.

A raíz del planteamiento del secretario, que tiene a su hija en el comedor escolar y al que le ha llamado la atención de que no exista un control de cierto rigor que asegure la salida del alumnado del centro a la terminación del comedor, se plantea solicitar más explicaciones a la empresa responsable. Aunque no es un tema que competa a esta Ampa, puesto que el servicio de comedor lo gestiona una empresa privada directamente, es cierto que en lo que respecta al control de salida del alumnado del recinto escolar debe existir un planteamiento claro por parte del Equipo Directivo, que a buen seguro se encontrará incluido en el correspondiente Plan de Apertura del centro.

Por ello, tras un pequeño debate se decide que de manera informal la presidenta de esta Ampa le consulte a la Dirección del centro educativo sobre las medidas adoptadas para el control del alumnado, concretamente con las salidas.

12. Ruegos y preguntas.

Fuera del orden del día se trata un tema nuevo suscitado de manera urgente (era necesaria una contestación antes de esta reunión) y que ha sido ya aprobado mediante votación por la mayoría de las personas integrantes de esta Junta Directiva ante la propuesta de la presidenta vía mensajería instantánea (whatsapp). Se trata de la aprobación del gasto de 20,00.-€ para el patrocinio de un documental titulado “Enséñame pero bonito”, basado en una educación alternativa al modelo tradicional, y en el que colabora la Universidad de Sevilla. Las demás Ampas de Palomares del Río ya han confirmado su patrocinio. Las votaciones fueron las siguientes:

<i>Cargo</i>	<i>Nombre y apellidos</i>	<i>Voto</i>
Presidenta:	Sandra Fajardo Jiménez	NO
VicePresidenta 1ª:	Patricia Cascales Román	-
VicePresidenta 2ª:	Ángeles López Bech	NO
VicePresidenta 3ª:	Olga Velasco Escalona	SI
Secretario:	Manuel Jesús Peña Fernández	NO
Vicesecretaria:	Esperanza Ruiz Palma	SI
Tesorera:	Mª del Mar Rodríguez Romero	SI
Vocal:	Mónica Ariza Domínguez	NO
Vocal:	Mª José Corral Cortés	NO
Vocal:	Concha Esteban Fariñas	-
Vocal:	Esther Guerrero Martos	SI
Vocal:	Rocío Mariscal Cortés	SI
Vocal:	Carlota Martín Aguilar	SI
Vocal:	Mª Ángeles Mateos Martínez	SI
Vocal:	Beatriz Rodríguez López	SI

No obstante, en previsión de que esta necesidad de aprobación de algún tema urgente que no pueda esperar a la siguiente reunión de esta Junta Directiva, Esperanza Ruiz recuerda que según el artículo 25 de nuestros Estatutos, la Tesorería está autorizada para efectuar el pago de gastos ordinarios (hasta 3 veces la cuota) debiendo posteriormente ser aprobados por la Presidencia.

De esta forma, sometido el caso de nuevo a la aprobación, queda resuelto de forma unánime en esta ocasión.



Asociación de Madres y Padres de Alumnos/as

OLEA

C.E.I.P. 41.018.896

C/Manzanilla s/n. Palomares del Río (Sevilla)

ampaolea.palomares@gmail.com

No hay más ruegos ni preguntas.

Y siendo las 20:10 horas, se levanta la sesión, quedando la convocatoria para la próxima reunión de la Junta Directiva resuelta para el próximo lunes día 5 de octubre de 2015, de todo lo que doy fe como Secretario.

VºBº La Presidenta

VºBº El Secretario

Sandra Fajardo Jiménez

Manuel Jesús Peña Fernández